



## ANUNCIO

### CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D<sup>a</sup>. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **24 de enero de 2022 a las 9,30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gábias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:
  - 1.1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 28 de diciembre de 2021 (expediente número 2021 37 21000260).
  - 1.2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 10 de enero de 2022 (expediente número 2022 37 22000001).
- 2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000271).
- 3.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000279).
- 4.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000288).
- 5.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000300).
- 6.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000308).
- 7.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000311).
- 8.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000390).
- 9.- Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2020 14 20000501).
- 10.- Asuntos de urgencia.
- 11.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

**Las Gábias, documento firmado electrónicamente**  
**LA ALCALDESA**  
**María Merinda Sádaba Terribas**

**EL VICESECRETARIO GENERAL**  
**Francisco Luis Martín Oliva**

#### ANUNCIO CONVOCATORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60007481300S2F0H8Z4K0G6 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO LUIS MARTIN OLIVA-VICESECRETARIO GENERAL - 20/01/2022  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTA - 20/01/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/01/2022 09:19:04

EXPEDIENTE :: 202237  
22000010  
Fecha: 18/01/2022  
Hora: 13:37  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07E60007481300S2F0H8Z4K0G6

